

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LP/E/SEBISED/006/2026**

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 17, fracción I, inciso a), artículos 27, 28, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; artículos 34, 36, y 38 de su Reglamento; y artículo 54, inciso c) de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal 2026; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional **LP/E/SEBISED/006/2026**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CALENTADORES SOLARES Y TINACOS, PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ACCIONES SOCIALES SEGUNDA CONVOCATORIA"**, de conformidad con lo siguiente: el lugar, fecha y horarios en los cuales los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta, con un importe de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)**, el día **27 y 28 de agosto de 2026** con el siguiente horario: de las **10:00 a las 14:00** horas en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, con domicilio en: Calle Constitución esquina con Coronado, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo, teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; la forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien, acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana, debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta número 65502629737, CLABE 014190655026297371, a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en la misma fecha y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago al correo electrónico: sebised@durango.gob.mx; las bases serán enviadas por el mismo medio, debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que desee participar, y proporcionar el número de la licitación en la cual esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas el día **27 y 28 de agosto de 2026**, en un horario de las **10:00 a las 14:00 horas**, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, sito: Blvd. Domingo Arrieta # 200 Esq. con Gral. Ismael Lares Fracc. Domingo Arrieta 34180; y de manera electrónica, en el portal de internet www.comprasestatal.durango.gob.mx, a partir de su fecha de publicación.

I.- La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como la del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: La Junta de Aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevarán a cabo en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, sito: Blvd. Domingo Arrieta # 200 Esq. con Gral. Ismael Lares Fracc. Domingo Arrieta C.P. 34180.

Nº DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	NOTIFICACIÓN DE FALLO
LP/E/SEBISED/006/2026	\$15,000.00	01 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas	08 de Septiembre de 2026, a las 11:00 horas	10 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas

II.- La indicación, si la licitación es nacional o internacional: La licitación de la presente convocatoria es de carácter Nacional.

III.- La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación:

LOTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZAS
1	UNICA	Impermeabilizante 5 años de 19 Lts. Es un impermeabilizante formulado a base de resinas acrílicas y fibras sintéticas. Rendimiento 19 m2 / 19L sin tela de refuerzo y 13 m2 / 19L con tela de super refuerzo. Durabilidad de 5 años	PIEZA	150
		Pintura vinílica 19 Lts. Pintura económica hecha con resina vinil-acrílica de acabado mate de baja lavabilidad. Formulada Libre de Metales Pesados. Rendimiento 5-6 m2/L a 2 manos en superficies lisas y bien selladas, calidad de 3 años siguiendo las recomendaciones de uso indicados en la etiqueta.	PIEZA	300
		Hule de polietileno negro cal.600 x 6 m de ancho. es una geomembrana de polietileno (generalmente de alta o baja densidad) diseñada para ofrecer alta impermeabilidad y resistencia	PIEZA	150
		Estufa ecológica. Es fabricada con acero al carbon cal.18 parrilla y cal.12 en estructura fr herreria,perfil de 1 1/2" cal.18, medida de 80 cm de largo/ 50 cm de ancho/ 1 m de alto.	PIEZA	90
		Cemento bullo de 50 kg. Cemento Portland Compuesto Clase Resistente 30de cuerdo con la norma mexicana NMX-C-414-ONNCCE.	PIEZA	3600

	Mortero 50 kg. Cumple como una mezcla dosificada de Cemento Portland, caliza y aditivos, de acuerdo con la norma mexicana NMX-C-021-ONNCCE	PIEZA	1200
	Ladrillo de barro estructural y decorativo, de dimensiones 5 x 9 x 18 cm, peso 1.60 kg. Por pieza, rendimiento 57 piezas por m2 especial para la construcción.	PIEZA	60000
	Lamina zintro R-101 cal.26 a 3.05 m de largo con 1.10 m ancho. Lámina acanalada fabricada con acero recubierto a base de zinc y aluminio de alta dureza, peso por pieza aproximadamente 14.30 kg en total.	PIEZA	1500

***El presente cuadro es un resumen del Anexo 1, el cual podrá ser observado en su totalidad en las bases del presente procedimiento.**

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. En la presente licitación se adjudicarán por partida a un solo licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante, y presente la mejor propuesta.

El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las bases, relativo a **"CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"**; y de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día 11 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada en Blvd. Domingo Arrieta # 200 Esq. con Gral. Ismael Lares Fracc. Domingo Arrieta 34180, de la ciudad de Durango, Dgo.; por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la licitación.

IV.- Las demás que se consideren necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de los bienes y/o servicios: El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; La moneda en que deberá cotizarse será: Peso Mexicano; El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 25 DE AGOSTO DE 2026

ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
DEL ESTADO DE DURANGO

ELABORÓ	AUTORIZÓ
LIC. MILDRED NAHOMI PIZ DELGADO	LIC. REFUGIO NETZAHUALCÓYOTL CARDONA CHÁVEZ
JEFA DE NORMATIVIDAD Y CONCERTACIÓN JURÍDICA	DIRECTOR JURÍDICO DE LA SEBISED